



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

COMUNICADO 1901

APRUEBAN INICIATIVA DE REFORMA A LEY DE SALUD MENTAL DE LA DIPUTADA GLORIA MIRAMONTES

- **Tiene por objeto, realizar el tamizaje de salud mental por los especialistas del sistema educativo, por lo menos una vez en el transcurso del ciclo escolar**
- **Este proceso permite identificar posibles problemas o riesgos de desarrollar trastornos en una etapa temprana**

Mexicali, B.C., miércoles 17 de julio de 2024.- Fue aprobado por el Pleno, el Dictamen No. 36 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, que contiene la Iniciativa de reforma a un artículo de la Ley de Salud Mental de Baja California, de la diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas.

Dicha iniciativa tiene por objeto, realizar el tamizaje de salud mental por los especialistas del sistema educativo, por lo menos una vez en el transcurso del ciclo escolar.

Según se menciona en la exposición de motivos, una óptima salud mental en la infancia, está asociada con una menor probabilidad de involucrarse en conductas de riesgo como el consumo de sustancias, la delincuencia y las relaciones abusivas.

En ese orden de ideas, el tamizaje de salud mental es un proceso crucial en la atención médica y de salud en general. Consiste en la evaluación sistemática de individuos para identificar posibles problemas de salud mental o riesgos de desarrollar trastornos mentales en una etapa temprana.

La presente propuesta legislativa, tendría como consecuencia los siguientes puntos a destacar: a) Implementar programas que fomenten el desarrollo de habilidades socioemocionales. Estas habilidades son fundamentales para la resiliencia, el manejo del estrés y la construcción de relaciones positivas; y, b) Ayudar a mejorar la concentración, la motivación y la capacidad de aprendizaje, contribuyendo así al éxito académico.

Algunas razones clave sobre la importancia del tamizaje de salud mental que se subrayan en el presente dictamen, son: coadyuvar en la prevención de crisis, ya que al identificar y abordar problemas de salud mental antes de que se intensifiquen, puede ayudar a prevenir crisis y situaciones de emergencia; así como a reducir el riesgo de hospitalización y mejorar la calidad de vida del individuo.

El tamizaje no se limita solo a la identificación de problemas, sino que también puede incluir la promoción de prácticas y hábitos saludables que contribuyan al bienestar mental en general. Esto puede incluir la educación sobre técnicas de manejo del estrés, la promoción de estilos de vida saludables y la identificación de factores protectores.

Cabe mencionar que el presente dictamen, fue aprobado en reciente sesión ordinaria de Pleno por veintinueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.